



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba contratación Mata - Carrera de Maestría en Derecho Administrativo

---

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, al Abogado y Escribano Ismael Mata, DNI 4.260.626;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar la contratación de locación de servicios profesional independiente, con el Abogado y Escribano Ismael Mata, DNI 4.260.626, para el dictado de la materia “Sociología de la Organización” en la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, los días 23/05/2025, 27/06/2025 y 28/06/2025.

Art. 2°.- La retribución que percibirá el Profesional será abonada en pesos, equivalente a la suma total de cuatrocientos cinco mil (\$405.000) pagaderos en una cuota, erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Posgrado. Al Profesional se le practicarán los descuentos que correspondan de acuerdo a normativa impositiva vigente.

Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Secretaría de Posgrado para que notifique electrónicamente al interesado y archívese.

